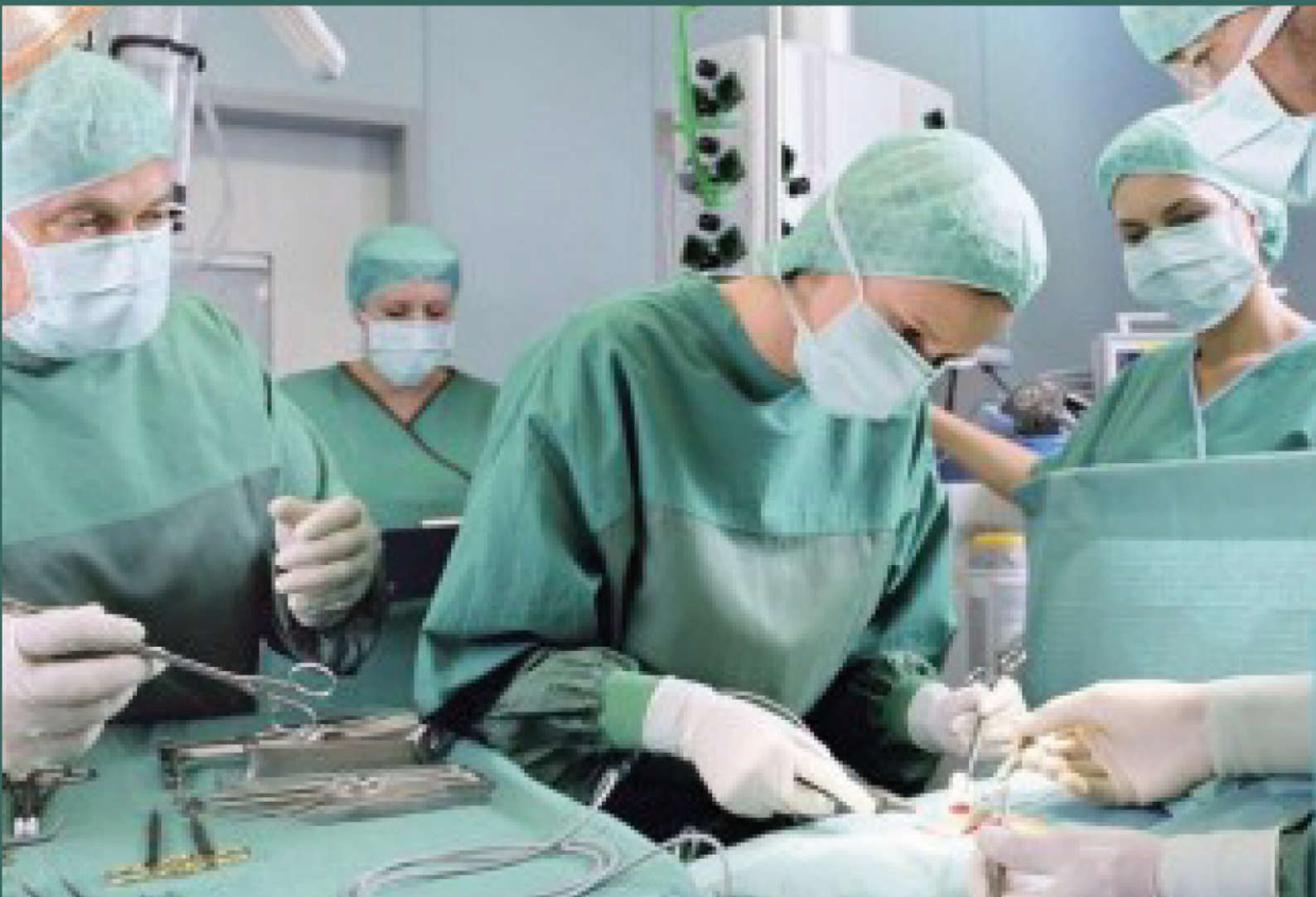


Dirección de Educación Superior

2015



Educación Técnico Profesional

Tecnicatura Superior en Esterilización

NOMBRE DE LA CARRERA: Tecnicatura Superior en Esterilización

TÍTULO QUE OTORGA: Técnico Superior en Esterilización

CARGA HORARIA:

TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA TECNICATURA :	2.400	HS
TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA TECNICATURA:	1.600	HS

MODALIDAD: *Presencial*

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3Años

ARTICULACIONES PREVISTAS:CONDICIONES DE INGRESO:

- a. Haber aprobado el Nivel Secundario
- b. Ser mayor de 25 años según lo establecido en el Art. 7° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y cumplimentar lo establecido en la normativa provincial vigente.

SÍNTESIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA:

En la historia de las prácticas sociales vinculadas a la salud, podemos encontrar antecedentes de la importancia otorgada a la esterilización. A modo de ejemplo, recordemos que ya en la antigüedad, las legiones romanas tomaban la precaución de hervir el agua cuando salían en largas campañas, para prevenir la contaminación de la misma. También podemos mencionar que el lavado de manos ha sido desde siempre habitual antes de realizar prácticas de salud.

En la historia de la medicina, siempre se tuvo conciencia de un mundo microbiano causante de procesos biológicos y de enfermedades. Sin embargo, la comprobación de ese mundo no perceptible a simple vista se dio a partir de la invención del microscopio. Sucesivos avances científicos fueron permitiendo constatar que algunos microorganismos son beneficiosos y vitales para nuestra vida, y otros, en cambio, transmiten infecciones y enfermedades.

Durante el último siglo en los ámbitos de la Salud Pública, la industria farmacéutica, la alimentación y la fabricación de dispositivos médicos ha intensificado la preocupación por controlar y/o eliminar microorganismos dentro de los diferentes procesos, y sobre todo en su producto final. Se ha pretendido con esta práctica cuidar a las personas que realizan estos procesos, a los usuarios en general y en especial de los pacientes o consumidores según corresponda al producto.

Los primeros pasos de la Esterilización como una especialidad dentro de las prácticas de los efectores de salud, han estado signados por la necesidad que emergió en relación con las infecciones intrahospitalarias, por la dificultad para la solución de la problemática básica de higiene, desinfección, asepsia y esterilización. La inclusión de estas funciones en el ámbito de la salud presenta realidades diversas en las diferentes regiones de nuestro país.

La Resolución Ministerial N° 209 – Normas de Organización y Funcionamiento de las Áreas de Esterilización de los Establecimientos Asistenciales que formaba parte del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica reflejó la necesidad de organizar las centrales de

esterilización y normalizar su funcionamiento. La norma separa las actividades y las responsabilidades de acuerdo a la composición del equipo de trabajo, y sugiere la incorporación de otras figuras para instituciones de alta complejidad. Dicha resolución es el primer antecedente oficial en nuestro país que trata este tema.

Para poder dar cuenta de estos cambios ocurridos, se hace necesaria la capacitación continua de los trabajadores que desempeñan tareas en los servicios de esterilización.

Las nuevas enfermedades, sumadas a otros factores, producen nuevos problemas y desafíos. La incorporación de tecnología trae aparejados beneficios evidentes, aunque también puede aumentar la población susceptible a infecciones intrahospitalarias (IIH) por ser invasiva o por alterar la inmunidad de los pacientes. El aumento creciente de intervenciones que se pueden realizar en forma ambulatoria hace crecer también el número de pacientes más severamente comprometidos y con mayores riesgos de IIH. La epidemiología de las IIH ha demostrado con frecuencia que las mismas se asocian a la atención clínica de los pacientes, en particular las IIH más prevenibles. La mayoría de los pacientes que ingresan a los hospitales son sometidos a algún tipo de procedimiento invasivo de distinta índole. La esterilización o desinfección de los artículos de uso clínico constituyen mecanismos eficientes actualmente indiscutibles para prevenir infecciones asociadas a la atención de la salud.

Gran parte de los cambios mencionados afectan a los servicios de esterilización, responsables de responder en forma adecuada a las nuevas exigencias para que el material utilizado en la atención de la salud no represente riesgo para los pacientes ni para el personal que los utiliza, como así también para que su procesamiento sea en costo beneficio favorable. Constantemente se incorporan al mercado nuevos productos que tienen relación con la esterilización / desinfección y que deben ser validados. Esto requiere la permanente capacitación del personal que se ocupa de estas tareas, como así también su participación en la toma de decisiones tanto en los aspectos técnicos como en la planificación de su tarea, y en lo referido a la renovación de equipamientos e insumos.

La generación de los dispositivos médicos y su utilización como principal insumo poco resistente al calor como por ejemplo, los polímeros, conlleva la reformulación de los procesos de esterilización de alta temperatura, introduciendo esterilizantes químicos para poder realizar procedimientos a baja temperatura.

La evolución de cada dispositivo médico en lo que se refiere a su composición estructural y a la complejidad de su sistema funcional exige la necesidad de trabajadores capacitados adecuadamente para garantizar la calidad de los procesos, y de esta manera proveer el dispositivo estéril de acuerdo a los protocolos, estándares y normativas vigentes municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Estos procedimientos son necesarios no sólo para asegurar una condición adecuada de los dispositivos sino también y en igual medida su funcionamiento.

Los profesionales técnicos en los distintos servicios, quienes bajo la supervisión del profesional farmacéutico, contribuyen al adecuado funcionamiento de las centrales de esterilización. Estas consideraciones exceden el marco de la realidad nacional y se encuadran en lo establecido por la Organización Panamericana de la Salud, organismo que enfatiza la importancia del perfil de los profesionales técnicos en los servicios de salud, como así también la necesidad del mejoramiento de los procesos formativos y las acciones de educación permanente destinadas a estos trabajadores, de ahí la importancia que adquiere esta titulación en la provincia.

Áreas socio-ocupacionales

El área ocupacional se define dentro del área de salud, en el marco del Sistema de Atención, en los ámbitos de instituciones asistenciales, públicas, privadas o de obra social.

El Técnico Superior en Esterilización debe estar capacitado para desempeñar tareas diversas, bajo la supervisión del farmacéutico a cargo del servicio.

Entre algunas de esas tareas mencionamos la gestión administrativa, el control detallado de los movimientos de todo lo que ingresa y egresa a dicho servicio, la participación en el desarrollo de procedimientos internos, la diagramación de alternativas para el mejoramiento continuo de su ámbito de trabajo, la intervención en el seguimiento global e individual de los insumos y dispositivos médicos.

Asimismo, la figura del técnico cobra especial relevancia en relación con las siguientes tareas:

- Producción de información de procedimientos administrativos,
- Articulación entre la central de esterilización y el resto de los servicios del efector de salud,
- Elección del método que se utiliza para procesar cada uno de los dispositivos,
- Control operativo del equipamiento para poder detectar las fallas y prevenir una posible interrupción de su servicio,
- Participación en la selección métodos alternativos de distinta complejidad de acuerdo a las características de cada dispositivo médico.

La actividad del Técnico Superior en Esterilización desarrollada dentro de un equipo de trabajo, bajo la supervisión del farmacéutico y a la vez realizada con márgenes de autonomía, optimiza el funcionamiento de la central de esterilización, redundando en el bienestar del paciente y en el mejor aprovechamiento de los recursos y la eficacia en los resultados.

Por todo lo expuesto el perfil de técnico superior en Esterilización se incorpora al resto del personal técnico que desempeña tareas de niveles altos de complejidad y responsabilidad.

PERFIL PROFESIONAL:

a) Competencia General

El Técnico Superior en Esterilización estará capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para trabajar en equipos interdisciplinarios de salud desempeñando, bajo supervisión del profesional Farmacéutico, actividades de gestión de su ámbito de trabajo. Asimismo, realiza procesos de trabajo de acuerdo con las normas de bioseguridad, e implementa procesos de esterilización de distinta complejidad, contribuyendo a garantizar la calidad del servicio de esterilización.

b) Áreas de Competencias

1. *Gestionar administrativamente su ámbito de trabajo, en lo relativo a la gestión de la información recibida, archivo de documentos, diseño de nuevos documentos y organización de tareas*
2. *Realizar todos los procesos de trabajo, de acuerdo con las normas de bioseguridad en lo relativo al control, la gestión y la administración del cumplimiento de las mismas.*

3. Preparar productos para ser usados en forma esterilizada en lo referido a la preparación artesanal de material textil de barrera y de otros materiales de curación o cobertura, así como de dispositivos médicos, componentes de dispositivos médicos, instrumental, prótesis, implantes y otros
4. Implementar procesos de esterilización de distinta complejidad en lo referido a decontaminación, preparaciones asépticas, esterilización y procesos de desinfección de alto nivel
5. Garantizar la calidad del servicio de esterilización en los aspectos referidos a la gestión, el control, el reconocimiento de no conformidades y la participación en el equipo de trabajo para elaborar las mejoras del servicio.

DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

PRIMER AÑO										
PRIMER CUATRIMESTRE					SEGUNDO CUATRIMESTRE					
Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anua-les		Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anua-les		
1.COMUNICACIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	T	3	45		2.PROBLEMÁTICA SOCIOCULTURAL Y DE LA SALUD	M	3	45		
3.MORFOFISIOLOGIA DINAMICA	A	4	---		3. MORFOFISIOLOGIA DINAMICA	A	4	120		
4. BASES FISICO-MATEMATICAS	A/L	4	60		5.QUIMICA GENERAL	A/L	4	60		
6.ENTORNOS VIRTUALES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	L	3	45		7..PRIMEROS AUXILIOS	T	3	45		
8.FUNDAMENTOS DE ESTERILIZACION	A/L	5	----		8.FUNDAMENTOS DE ESTERILIZACION	A/L	5	150		
9.PRACTICA PROFESIONALIZANTE I	T	4	-----		9.PRACTICA PROFESIONALIZANTE I	T	4	120		
							Concentrada en 4 semanas			120
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE PRIMER AÑO										810 hs
TOTAL DE HORAS RELOJ DE PRIMER AÑO										520 hs

SEGUNDO AÑO									
PRIMER CUATRIMESTRE					SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anua-les		Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anua-les	
10. TECNICAS DE ESTERILIZACION I	A/L	5	----		10. TECNICAS DE ESTERILIZACION I	A/L	5	150	
11. QUIMICA ANALITICA APLICADA	A/L	4	60		12. FARMACOLOGIA APLICADA	A	4	60	

13. FISICA APLICADA	A/L	4	60	14.SALUD PUBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA	A	4	60
15. MICROBIOLOGIA.	A/L	4		15. MICROBIOLOGIA.	A/L	4	120
16. BIOSEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE LABORAL	M	4	60	17. EDUCACION PARA LA SALUD	T	3	45
18. PRACTICA PROFESIONALIZANTE II	T	4		18. PRACTICA PROFESIONALIZANTE II	T	4	120
Concentrada en 4 semanas						120	
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE SEGUNDO AÑO						855 hs	
TOTAL DE HORAS RELOJ DE SEGUNDO AÑO						580 hs	

TERCER AÑO								
PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales	Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales	
19. TECNICAS DE ESTERILIZACION II	A/L	5	---	19. TECNICAS DE ESTERILIZACION II	A/L	5	150	
20. BIOESTADISTICA	A	3	45					
21. CENTRAL DE ESTERILIZACION Y ADMINISTRACION GERENCIAMIENTO	M	4	60	22- ESTERILIZACION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DE PRACTICAS QUIRURGICAS ESPECIALES	M/L	4	60	
23. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	T	3	45	24. ETICA Y LEGISLACION PROFESIONAL	M	3	45	
25. INGLES TECNICO	T	3	---	25. INGLES TECNICO	T	3	90	
26. PRACTICA PROFESIONALIZANTE III	T	4		26. PRACTICA PROFESIONALIZANTE III	T	4	120	
Concentrada en 4 semanas						120		
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE TERCER AÑO						735 hs		
TOTAL DE HORAS RELOJ DE TERCER AÑO						510 hs		
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA TECNICATURA						2.400 hs		
TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA TECNICATURA						1.600 hs		